

## PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta  
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »  
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 «

## LA OPINION

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
 El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 17 de Febrero de 1891

## LA OPINION

## LA ELECCION DE SENADORES

El 15 de los corrientes tuvo lugar en el salon de sesiones de la Excelentísima Diputacion provincial el nombramiento de los tres Senadores que corresponden á esta provincia, resultando electos nuestros distinguidos amigos los Excmos. Sres. Don Francisco Belmonte y D. Diego Vazquez, y el liberal D. Adolfo Merelles.

El Sr. Belmonte, que ha residido largos años en esta provincia ejerciendo varios é importantes cargos político-administrativos, cuenta en ella numerosas amistades; y á la circunstancia de venir representando dignamente á nuestro partido en la Corte desde 1886 se une la de haber contribuido con su legítima influencia á recabar del Gobierno las importantísimas mejoras que acaban de realizarse en beneficio de los intereses de Tenerife. Por ello que su eleccion fuera desde un principio incuestionable para nosotros y para nuestros amigos y que responda al más legítimo deseo de todos nuestros correligionarios.

El Sr. Vazquez, que es el otro candidato apoyado por el Comité liberal conservador de la Circunscripcion, goza tambien de legítima influencia dentro de la actual situacion, probándolo así el decidido interés que ha demostrado el Gobierno en el éxito de su candidatura. Ha ejercido además el mando superior civil de esta provincia, y se halla emparentado con una de las más distinguidas familias de la isla. Por todos estos motivos y por tener nosotros los mejores antecedentes de las condiciones personales y de los propósitos que animan al Sr. Vazquez en favor de nuestros abatidos intereses, creemos que ha de llevar tambien dignamente nuestra representacion en el Senado, contribuyendo en cuanto de su celo y actividad dependa al fomento y engrandecimiento de Tenerife é islas hermanas.

No ocultamos que las aspiraciones de una gran parte de los tinerfeños, sin distincion de opiniones y partidos políticos, tendían á que llevara nuestra representacion en el Senado el ilustre General Weyler, hoy Capitan General de Filipinas, que ha resultado electo por las Baleares; pero esta misma circunstancia de la seguridad de su eleccion por dicho punto, y la falta de acuerdo en los que habian de decidir del éxito de su eleccion entre nosotros, aconsejaron á nuestros amigos á retirar su nombre para no exponerle á una derrota ni comprometer la eleccion de los Senadores afectos á Tenerife.

La verdad de lo que decimos consta á los mismos que sin razon ni justicia nos motejan por que no haya podido realizarse tan sentida aspiracion, lo mismo que consta á muchos los esfuerzos y los sacrificios de todo género hechos por alguno de nuestros amigos hasta el último instante por ver de lograr aquel justificado deseo.

## LA PORTUGUESADA DE OPORTO

Principio quieren las cosas, decia alborozado nuestro apreciable colega *El Memorandum* al noticiarnos el pronunciamiento republicano ocurrido el 31 del pasado Enero en Oporto.

Por Dios vivo, principio quieren las cosas; pero cuando el principio es tan ridículo, tan sin piés ni cabeza, tan mal concebido como peor ejecutado, tan inoportuno, en una pala-

bra, vale más que no hubiera habido tal principio, porque lo que tan torcidamente comienza jamás ha de llegar á buen fin.

Sin resolverse aun el conflicto sud-africano entre Portugal é Inglaterra y cuando aquel pequeño reino necesita de la estrecha union de todos sus hijos para hacer frente al coloso británico, á fin de salir lo menos mal posible en la delimitacion de las fronteras de su apetecida colonia de Mozambique —¡oh patriotismo!—se les ocurre congregarse á algunos oficiales subalternos de los que el de mayor graduacion es el capitán Leitaó (*Lechón*), al abogado muñidor de logias masónicas Sr. Alves da Veiga y á los migueleños ó legitimistas Reverendo Abad del Monasterio de S. Nicolás y Cura párroco de Oporto seducir unos centenares de soldados que se apoderaron del Ayuntamiento, donde proclamaron la república y un Gobierno provisional, compuesto de sujetos que no tenían la menor idea de la alta honra que se les dispensaba.

La guardia municipal, que fué la primera que se aperció del suceso rompió el fuego contra los sublevados y apoyada por algunas fuerzas leales consiguió rendirlos á las pocas horas de combate. Desde los primeros tiros los grupos de paisanos que se unieron á los revoltosos emprendieron una loca retirada arrojándose delante de la guardia municipal á la que pedían misericordia. El Sr. Alves da Veiga corrió tambien desde los primeros momentos no parándose hasta Madrid, donde se entretiene en repartir entre sus *administradores* fotografías que lo representan con las insignias del grado 33 de la masonería, no sabemos si en actitud de tomar las de Villadiego. Los demás corifeos han sido aprehendidos en su fuga y les vá á ser aplicada la ley marcial, aunque con la benignidad que lo ridículo del caso requiere.

Oporto y las demás ciudades del Reino protestan contra esa estúpida algarada que no tenía ramificaciones en ninguna otra poblacion y que ha llenado de ridículo á sus autores.

Para terminar; ese gran pronunciamiento no ha producido muchas victimas, tanto que los más exagerados no las pasan de cincuenta y entre los chascarrillos que se cuentan refiérese que el Coronel del Regimiento número 9, uno de los sublevados, aconsejó á sus soldados para que siguieran fieles. Los soldados dice el periódico portugués lo oyeron con respeto; pero no siguieron sus consejos.

Miren Vds. que un coronel que dá consejos á sus soldados cuando se le subleban en vez de emprenderla con ellos á cintarazos y unos soldados que lo oyen con respeto y no le hacen caso, pasa solo entre republicanos portugueses!

## LA POLÍTICA Y LAS IDEAS

España está constantinopolizada, ¿Quién la desconstantinopolizará?

La gran novedad política del momento, la que más ocupa al telegrafo, es la presunta ruptura entre los señores Castelar y Sagasta. Es una novedad poco nueva, pero que á falta de mejor pasto entretiene los voraces apetitos de la publicidad. Calificamos la ruptura de presunta porque hasta ahora solo figura en ella como actor ó provocador el señor Castelar, y si es cierto el refran que dice que cuando uno no quiere dos no riñen, todavía hay motivo para esperar que el nubio entre los dos adalides de la libertad no se rompa, porque aun falta por oír al señor Sagasta, que así puede echar á rodar los trastos, como hacer concesiones que calmen

los irritados nervios del tribuno de la democracia. Ya se anuncia que corren vientos de concordia. Celebraremos que lleguen á buen fin, lo cual dependerá, como es natural, de las prendas electorales que mutuamente se suelten los contendientes.

La cosa no valdría, á decir verdad, la pena de distraer con ella á nuestros lectores, si no nos hubieran parecido por más de un título curiosas las causas á que se atribuye la irritacion del señor Castelar. Y va de cuento. Salía éste del Congreso, uno de los días de la pasada semana, cuando tropezó con el señor Mellado.—Sabe V., le dijo, que tiene V. por jefe al hombre más *charrán* del mundo? ¡Jesus, qué hombre tan informal! (Cuando no oficia de tribuno el señor Castelar hace gala de un estilo sumamente familiar, es decir, se desinfla). Eso no es jefe de partido. Eso es un ministro de verano. ¡Vaya una política de altura la que se propone! Turnar con Cánovas, éste en invierno y él en verano, cuando haya temores de alteracion de orden público. Vamos, estoy de Sagasta hasta la coronilla.—

Nuestros lectores tendrán curiosidad de conocer concretamente la causa originaria de este desahogo, que en términos testuales hemos copiado de un periódico. Pues, á lo que parece, el señor Castelar se ha incomodado porque el jefe de los fusionistas no ha querido llevar la inteligencia con los republicanos más que hasta el límite que le conviene y se ha resistido á coligarse en la próxima lucha electoral. Esto es lo que se dice y que tenemos por muy verosímil. Una eleccion es una operacion matemática, y los números se pagan poco de retóricas. Sagasta habrá echado la cuenta de lo que iba á ganar entrando en los interesados y pequeños cálculos de su comadre democrática; habrá visto claro que iba á sacrificar á sus amigos en provecho de los republicanos, y movió la cabeza en sentido negativo, aunque sin mover los labios, porque él no es aficionado á comprometerse.

Consta tambien que al señor Castelar le ha disgustado mucho que su compinche haya permitido al señor Gamazo dirigir felicitaciones al gobierno por la medida arrancelaria. En concepto del señor Castelar, el señor Gamazo, de quien por otra parte ha dicho (según el *Imparcial*) «que es un gran talento y un gran carácter», no es hombre para permitirse un paso semejante, sin pedir antes la venia á su jefe. Dificilmente se concierta esta opinion con la que tiene acerca del gran carácter del diputado por Castilla; pero es el caso que estas gentes que proclaman todas las libertades, las más liberticidas inclusive, no conceden que los hombres afiliados á un partido se atrevan á mover los labios y á tener voluntad, sin permiso de sus jefes. Puesto que Gamazo, en un asunto que afecta hondamente á la conciencia, porque en él están librados los más caros intereses de la patria, ha tomado una iniciativa que tiene el inconveniente de disgustar al radicalismo, no puede ni aun como hipótesis admitirse la posibilidad de que haya obrado sin la competente autorizacion.

En la presente circunstancia, el señor Castelar, que se habia endosado el uniforme oportunista respecto á materias económicas, vuelve á sus antiguos ideales. La cuestion electoral apremia. No porque él no esté seguro de encontrar distrito, gracias á la benevolencia conservadora, sino probablemente porque se considera desairado si no entra en las Cortes con un lucido estado mayor. Es un detalle suntuario, que para él tiene grande importancia, como quiera que en dársele á todos los accidentes esternos, está precisamente su fuerza. En un artículo que ha inspirado ó publicado en su gaceta oficial, llama á la última medida arrancelaria, medida desastrosa. Ahora no se siente cohibido por las impurezas de la realidad y llama á las puertas del radicalismo, todo vestido de sus antiguas utopías. Ahora, dice, «una idea vale por centenares de hombres», añadiendo «la nacion ha salido de su menor edad y sabe distinguir entre los que luchan por el derecho y los que no se guían más que por la conocida máxima *omnia serviliter pro dominatione*. Es decir, que este personaje está constantemente dando vueltas, pero sin

dejar de girar siempre sobre si mismo. Cuando se encuentra a su gusto, se entretiene en causar desazones á todos sus antiguos amigos, llenándoles de improperios, á ellos y á los principios que él les enseñó. La petulancia con que en determinadas ocasiones increpa á la república y á la demagogia, solo se asemeja, por lo pronunciado de sus tonos, á la petulancia, con que, siempre que ve en peligro su influencia, se vuelve á endosar la librea del demagogo y á disparar frases contra todo lo que le estorba. Al contemplar á los fusionistas atacados en la cuestion económica, sin atreverse á aplaudir ni á censurar las iniciativas del gobierno, ha juzgado que la ocasion era oportuna para recuperar su prestigio con los sectarios, y no ha titubeado en declarar al espíritu liberal sublevado, contra los impuestos arancelarios. El párrafo que á este asunto dedica en *El Globo*, es, como todos los suyos, de ambiguo sentido, pero diáfano en sus propósitos. «¡Cómo! esclama con aire asombrado. ¿Corren borrascas nuestros vinos, que son casi la única riqueza nacional; grávanse los minerales, segunda riqueza del país; padecen las esportaciones de nuestro rico ganado de Galicia y Asturias; quédase Aragon sin mulas de labranza y sin su pienso las yuntas manchegas; ante todo y sobre todo, se pone por las nubes el pan de nuestro pueblo? Este desahogo con que hace baturrillo de cosas, cada una de las cuales exige contestacion distinta, si ha de ser adecuada, pinta al hombre y al sistema. Pero él va derecho á su objeto. «El señor Sagasta, dice en otro lugar, quiere ganar el gobierno con muchos personajes y con pocas ideas.»

Las ideas son ciertamente una cosa seria; pero hay personaje en España que las haya barajado más, y que haya hecho de ella

menos caso que el señor Castelar? Las ideas no fueran nunca para él más que un *ouillage* propio para hacer párrafos. Hoy pone por las nubes las mismas que ayer arrastro por los suelos, hasta el punto de no haber podido recoger el guante que un orador le arrojó en pleno Congreso, comprometiéndose á demostrarle que no hay una sola afirmacion en sus discursos, que no tenga en los propios discursos su correctivo ó su radical negacion. En su pérfida oratoria todo brilla y todo es oscuro, todo existe y todo está enterrado, todo es y no es, según las exigencias, no de la situacion, sino del párrafo y hasta de la frase. Para no citar más que las ideas capitales bastará recordar que despues de haber anatematizado, con grave peligro de la patria, á las quintas, y de haber hecho de su abolicion el escabel de su popularidad, fué el más caluroso apologeta de los ejércitos permanentes refregando por los hocicos, hasta con delectacion, á todos sus antecedentes, la infantería, la caballería y la artillería; que nadie alborotó tanto como él á los espíritus con los famosos derechos imprescriptibles, y nadie los vapuleó más regocijadamente cuando le estorbaban; que los procedimientos revolucionarios tuvieron en él su más ardiente panegirista, en los tiempos en que vegetaba en las regiones secundarias de la política, y su más implacable enemigo en cuanto por su posicion elevada comprendió que podrían volverse contra él, y que más le servirían de estorbo que de ayuda. Pero ¿qué mucho? la misma doctrina republicana, que constituye el color fundamental de su bandera y que hoy muestra con tanta insistencia á sus escamados correligionarios, sufrió de su oratoria en los últimos tiempos rudos ataques, afirmando hasta con coquetería que convenia para el gobierno la menor cantidad posible de república. El *apenas me llamo Pedro*, quedará en los anales de nuestro Parlamento como un ejemplo elocuente de que la única libertad positiva á que ha rendido perpétuo culto el señor Castelar, es la libertad de abusar de todas las ideas para hacer frases y hacerse una posicion política predominante.

Es posible que á estas horas él y el señor Sagasta hayan vuelto á darse el abrazo de la reconciliacion, tragándose el segundo el epíteto de *charrán*, que aquel le adjudicó en un momento de familiar desahogo, que, como todos los suyos, registró inmediatamente la publicidad. Siempre creimos que





ANUNCIOS

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros a flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes a partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o ornamental con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

VAPORES TRASATLÁNTICOS PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de Leon

deberá salir de este puerto el día 27 del presente mes de Febrero.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

El que quiera fumar cosa

Frente a la Sra. de Melendez

En el establecimiento de Miguel Carta, calle de la Cruz Verde, frente a la Sra. de Melendez, se acaban de recibir cigarrillos de hebra de papel pectoral, de papel de arroz y de algodón, de la acreditada marca cubana "La Legitimidad."

Fumadores, no equivocarse

Frente a la Sra. de Melendez

buena que compre aquí

JUAN SAMSÓ Y NOGUERA MÉDICO-CIRUJANO Ofrece al público sus servicios profesionales. 16—Cruz Verde—16

Se alquilan dos kioscos en la plaza del Teatro. San Francisco, 29. Precio 20 pesetas libre de todo gasto.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

**IMPOTENCIA**

placeros solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Sr. Dr. Thompson (caso grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigila sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Váridos, Insomnios, Emaciación, Pérdida de fuerzas o memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el GRANDER, el operador del Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Ostarro de la Vejiga, Isquemia de la Prostata, Arterias Inconducibles de Orina, diata las ESTRECHES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Fluídos de la vagina y matriz.—El Sr. Director consultará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, o personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo o certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos o libranza del Giro mutuo u otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

**GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.**

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en (ELECTRICIDAD MÉDICA) con corriente continua, intermitente, frote, amasado, etc. España, de Electroterapia (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

municar al público. ¿Creeis que todos, por complaceros, van a callar los vergonzosos interrogatorios a que ha de dar lugar esta causa, renunciando a los beneficios que a las empresas periodísticas reporta un drama judicial? Ved que Laurencia va a representar la parte romántica en este drama, que será una heroína que hará vender con interés la Gaceta de los Tribunales, y dentro de algunos meses Paris entero sabrá de memoria los detalles de su desgracia y en una palabra, alcanzará una triste celebridad... El juez se expresaba con una energía extraordinaria, y en aquel momento parecía tener veinte años. El agente de policía callaba, y el padre Plantat prosiguió: —Responded. —¿Quién sabe? Nada de lo que decís puede asegurarse. —¿Por qué tratar de engañarme, monsieur Lecoq? ¿No sabeis que tengo tanta experiencia como vos en cosas de justicia? Si se juzga a Tremorel, Laurencia está perdida. Y yo la amo, a vos os lo puedo confesar, ¡la amo como se ama pocas veces en la vida! Deshonrada, enamorada de ese miserable de quien va a tener un hijo, la adoro todavía, la adoro aun más que antes; antes la amaba sin esperanzas mientras que ahora... Aquí el anciano se detuvo aterrado de lo que iba a decir y bajó los ojos ante la mirada penetrante del agente de policía.

Después de una breve pausa continuó: —¡Ya lo sabeis todo! ¿Consentireis ahora en ayudarme? ¡Ah! si quisierais, si con daros la mitad de mi fortuna... Mr. Lecoq le detuvo con ademán imperioso: —¡Basta, caballero, basta! ¡Yo puedo prestar un servicio a un hombre a quien compadezca, pero no vendo jamás mis servicios! —Creed que no ha sido mi intencion... —Si, vuestra intencion ha sido pagarme el favor, no lo negueis. Se demasiado que hay profesiones fatales en las cuales no se cuenta con la probidad del hombre: pero vos, ¿qué derecho teneis para hacerme semejante ofensa? ¿Venis, como los demás, a ultrajar a un hombre en mi situacion? ¡Si yo quisiera ser rico, más rico que vos, señor juez de paz, lo seria dentro de quince dias! ¿No comprendéis que diariamente tengo entre mis manos el honor y la vida de cincuenta personas? ¿No comprendéis que tengo aquí... Y llevó la mano a su frente. —¡Veinte secretos, que, si mañana tratara de venderlos, me harian poderoso! Estaba indignado, pero en medio de su indignacion se notaba una amarga ironia. —¡Y tener que luchar;—proseguia,—contra una preocupacion que cuenta siglos de existencia! Id a decir que un agente de policia es un hombre honrado, y todo el mundo se reirá de vos; sin embargo, un notario, un

negociante pueden tener las mismas tentaciones en su vida y nadie desconfia de ellos; de seguro que mañana un banquero convicto y confeso de quiebra fraudulenta, si se ve obligado a atravesar el Boulevard conmigo, cree comprometida su respetabilidad! ¡Un agente de policia!... ¿Hay nada más despreciable? El padre Plantat estaba consternado. —Como, él, un hombre tan prudente, tan sagaz, habia podido cometer semejante torpeza? Habia herido cruelmente a un hombre predispuesto en favor suyo y del que hubiera podido aguardarlo todo. —Lejos de mi,—murmuró—la intencion ofensiva que me suponeis. Habeis equivocado el sentido de una de esas frases que se dicen sin intencion, que no tienen importancia... —Os lo concedo,—dijo Mr. Lecoq tranquilizándose.—Por lo delicado de mi situacion debo ser más susceptible. Dejemos este asunto y volvamos al conde de Tremorel. El juez de paz no se atrevia ya a hablar de sus proyectos. La delicadeza de Mr. Lecoq habia sellado sus labios. —No tengo más que aguardar vuestra decision,—repuso. —No os ocultaré,—exclamó entonces monsieur Lecoq,—que me exigis una cosa dificil y contraria a mi deber. Este me manda buscar al conde de Tremorel, prenderle y entregarlo a la justicia; vos me rogais por el contrario sustraerle a las leyes.

—Os lo suplico en nombre de una desgraciada que os consta que es inocente. —Una sola vez en mi vida, caballero, he sacrificado lo que yo creia mi deber: no supe resistir las lágrimas de una pobre madre que me pedía por su hijo; le salvé y se hizo hombre honrado. Por segunda vez voy a faltar hoy a mi deber, a arriesgar una tentativa que me reprocha mi conciencia, pero a la que me obligan vuestras instancias. —¡Oh! señor,—repuso el padre Plantat con reconocimiento. Pero el agente de policia continuó grave, casi triste. —No alimentemos esperanzas,—dijo—que hemos de ver quizá desvanecidas. No tengo más que dos medios, ¿qué digo dos? uno solo, de arrancar a sus jueces al conde de Tremorel; ¿me dará resultado? —¡Si, si vos quereis! Mr. Lecoq no pudo menos de sonreirse de la fé que en él tenia el juez. —Soy sin duda un agente de policia bastante hábil, pero hombre al fin, y por lo tanto no puedo responder de la seguridad de mis cálculos. Todo depende de Hector. Si se tratase de otro culpable os diria: estoy seguro, pero tratándose de él, dudo. Cuento, sin embargo, con la energía de Laurencia, pues me habeis dicho que es energética. —¡Si lo es! —Entonces hay esperanza; pero sin embargo, todo está envuelto en tinieblas. ¿Qué

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.